

Identificador: OAwb +O/a D4CO /E79 wq95 1C3g Gk8= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

DEPARTAMENT DE CONTRACTACIÓ I PATRIMONI
contractacio@torrent.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Apertura sobre 3 oferta económica

Expediente: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE BICICLETAS ELÉCTRICAS, PUNTOS DE ANCLAJE, ESTACIONES, SISTEMAS TIC Y SOFTWARE DE GESTIÓN, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y EL MANTENIMIENTO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE BICICLETAS DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENT. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA_NEXT GENERATION UE. 6413/2022 (60-22)

Procedimiento: Abierto Armonizado **Tramitación:** Urgente
Lugar Sala de Comisiones.
Día:7-6-2023 **Comienzo:** 11:15 **Hora finalización:** 12:00

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal de Estrategia.

Vocales:

- M^a Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.
- Pilar Guillén Zaragoza, letrada de la Asesoría Jurídica.
- Jonatan Baena Lundgren, Secretario General de la Administración Municipal
- José López Fayos, jefe de sección de Sistemas y Telecomunicaciones.

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de proceder a la apertura del sobre 3 “oferta económica”.

Previo al inicio de la sesión se hace constar por parte de todos los miembros de la Mesa de Contratación que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, habiéndose realizado el análisis ex ante siendo éste positivo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, incluyendo en el expediente la declaración de ausencia de conflicto de interese4ses (DACI) de cada uno de los miembros de la Mesa.

A continuación se da cuenta de la valoración técnica emitida por el comité de expertos en fecha, 31/5/2023 de la documentación presentada en el sobre número 2 “criterios que dependen de un juicio de valor”, que arroja el siguiente resultado:

Primero.- Excluir la oferta presentada por la mercantil Automóviles Nemesio, SA por no cumplir con lo establecido en el apartado 3.2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que establece que las estaciones debe haber un punto de información municipal o PIM que cuente con lector de tarjetas, pantalla y/o teclado. Tampoco se ajusta a lo indicado en el apartado 3.2.5 PPP presentando un sistema que no se considera apropiado para el tipo de servicio que se está licitando.

Segundo.- Excluir la propuesta presentada por Bile Comunicación, SL al no justificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el pliego, siendo la documentación aportada del todo insuficiente para poder proceder a su valoración.

Tercero.- Excluir la oferta presentada por la mercantil Fernanbus, SA por incumplimiento de lo estipulado en los apartados:

- 3.2.2 del PPT, los anclajes no son del tipo mecánico y no recargando las baterías una vez anclada la bicicleta.
- 3.2.5 del PPT no cumple el requisito de diseño atractivo impactando su instalación en el entorno urbano de forma considerable.

Cuarto.- Excluir la oferta presentada por la mercantil Myrentco Mobility por incumplimiento de lo estipulado en los apartados:

- 3.2.2 del PPT, los anclajes no son del tipo mecánico y el sistema de recarga que se incluye en las fotografías no cumple con los requisitos de funcionalidad exigidos en el pliego.
- 3.2.5 del PPT no cumple el requisito de diseño, no es funcional ni atractivo ni se integra en el entorno urbano.
- 3.1 El sistema de cambio de la bicicleta no es interno de buje, la bicicleta no es de uso intensivo diferenciada del tipo privado.

Quinto.- Otorga la siguiente puntuación:

MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, SL

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Memoria (máximo 30)	28
Plan de gestión (máx. 15)	13
Software (máx. 15)	14,10
Implantación (máx. 5)	3
TOTAL puntuación	58,10

La Mesa lo acepta en su totalidad y acuerda, por unanimidad excluir las ofertas presentadas por las mercantiles Automoviles Nemesio, SA, Bile Comunicación, SL , Fernanbus, SA, y Myrentco Mobility por los motivos expresados y otorga las puntuaciones indicadas.

Con posterioridad se procede a la apertura del sobre 3, con el siguiente resultado:

MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, SL	Suministro, instalación y puesta en marcha	444.918,41
	Gestión, explotación y mantenimiento	289.913,35

Al finalizar la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre número 3, a informe técnico, para su estudio, valoración y el resumen de puntuación global.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Secretaria

Andrés Campos Casado

Eva Monge Martínez

Firmado digitalmente por:EVA MARIA MONGE MARTINEZ
08/06/2023 13:24:30
CAP DE SERVICI

Firmado digitalmente por:ANDRES JOSE CAMPOS CASADO
08/06/2023 13:25:34
REGIDOR D ' AREA